

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 119 Jueves 24 de junio de 2010 Pág. 23129

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

21734 *MEKTUB*, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el Administrador único de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de MEKTUB, S.A., que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social sito en Avda. Diagonal 421 2.° a las 17.00 horas del día 26 de Julio de 2010 en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria al objeto de conocer, deliberar y en su caso, adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales de la compañía compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Acordar la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Aprobación de la disolución y liquidación de la compañía.

Quinto.- Aprobación del cese del administrador de la compañía y nombramiento de liquidador de la misma.

Sexto.- Aprobación del balance final de liquidación.

Séptimo.- Aprobación del reparto y adjudicación del haber social y, en su caso, aceptación de dichas adjudicaciones.

Octavo.- Solicitud de cancelación de asientos registrales y deber de conservación de los libros de comercio y documentos.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el articulado de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y en su caso el informe de los auditores de cuentas.

En Barcelona, 18 de junio de 2010.- Fdo: Carlos Casas Verdes, Administrador.

ID: A100051184-1